

*ARS LONGA. ACTAS DEL VIII CONGRESO  
INTERNACIONAL JÓVENES INVESTIGADORES  
SIGLO DE ORO (JISO 2018)*

Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar (eds.)





CALDERÓN: DE BREDÁ A CARTAGO.  
FLORA Y FLAVIA

*Pilar de la Rosa*  
UNED

1. INTRODUCCIÓN

Calderón ha tenido durante mucho tiempo, y en algunos foros aún lo tiene, fama de misógino; sin embargo, en una buena parte de sus obras de poder<sup>1</sup>, el autor trabaja con personajes femeninos de una gran fuerza que saben enfrentarse a los hombres y a las circunstancias que las rodean para conseguir el poder o lo que consideran que se les debe en justicia. Semíramis en *La hija del aire*, Tamar en *Los cabellos de Absalón* o Rosaura en *La vida es sueño* son buena muestra de ello. En este trabajo quiero resaltar la personalidad valiente e insumisa de estas mujeres de Calderón en dos de sus obras, no demasiado conocidas. La primera de ellas fue escrita en torno a 1628, es decir en la juventud del autor, *La rendición de Bredá*, y la segunda por su ancianidad, 1677, *El segundo Escipión*.

Estos dos dramas guardan una cierta similitud en sus argumentos, pues ambos narran el asalto de una ciudad amurallada, en un caso por las tropas de la Corona española, en otro por el ejército romano; cuentan con unos generales modélicos y resaltan cómo debe de ser el

<sup>1</sup> Considero obras de poder aquellas en las que la trama presenta un conflicto de poder político o militar entre personajes que lo detentan y/o ambicionan poseerlo.

Publicado en: Carlos Mata Induráin y Sara Santa Aguilar (eds.), «*Ars longa*». *Actas del VIII Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2018)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2019, pp. 335-352. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 50 / Publicaciones Digitales del GRISO. ISBN: 978-84-8081-637-3.

comportamiento del ejército, a la vez que nos presentan a dos mujeres líderes, Flora y Flavia, lo que pone de relieve que Calderón fue un hombre de fuertes principios que mantuvo a lo largo de toda su vida.

## 2. EL SITIO DE BREDÁ

La obra *El sitio de Bredá*<sup>2</sup> presenta ante al espectador, como su título indica, el cerco de la ciudad de Breda<sup>3</sup> y su toma por parte de los ejércitos de la Corona española en el año 1625. Esta victoria fue muy celebrada en la Corte, pues la ciudad de Breda tenía una fuerte significación política y estratégica tanto por ser, desde 1403, Casa de los Nassau, como por las vicisitudes que sufrió durante la guerra entre flamencos y las tropas de los reyes Augsburgo.

El primer hecho significativo, en relación con la guerra mantenida con España, tiene lugar en 1566; pues, en este año, los nobles flamencos presentan a la gobernadora Margarita de Parma el llamado Compromiso de Breda, que, entre otras cuestiones, pedía la no intervención de la Inquisición en los Países Bajos. La negativa por parte de Felipe II en aceptar dichas peticiones originó el comienzo de una guerra que duraría ochenta años, tal como recoge Gallegos Vázquez<sup>4</sup>.

En 1576, coincidiendo con la llegada a Luxemburgo de don Juan de Austria, que había sido nombrado gobernador de los Países Bajos, se produce el famoso saqueo de Amberes conocido como «la furia española», ocasionado por el impago de las tropas<sup>5</sup>. Este saqueo provocó que todas las provincias flamencas, tanto las rebeldes como las fieles a

<sup>2</sup> *El sitio* fue, posiblemente, un encargo de Olivares y la fecha de su representación puede situarse en el entorno de 1628, como recogen, entre otros, Coenen, 2008, y Udaondo Alegre, 2012, basándose en el hecho de que la obra *Obsidio Bredana* del jesuita Hugo, que, muy posiblemente, conoció Calderón, se tradujo al castellano en 1627, y el general Espínola estuvo en España en 1628, por lo que la obra pudo ser compuesta para representarse en su presencia y quizá en su casa. Para otros analistas, como Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, 2001, la obra fue escrita y representada en palacio poco tiempo después de la rendición de Breda, ya que, en su opinión, Calderón estuvo en los Países Bajos como soldado.

<sup>3</sup> Al referirme a la ciudad utilizaré la palabra sin tilde, mientras que al citar la obra respetaré la grafía de Calderón.

<sup>4</sup> Gallegos Vázquez, 2004, p. 184.

<sup>5</sup> En 1575 se produce una quiebra del Estado, lo que ocasiona que se deje de pagar a los tercios, motivo por el cual en 1576 se amotinan y se produce en octubre el terrible saqueo de Amberes.

la Corona, se unieran contra los españoles y redactaran el Edicto Perpetuo<sup>6</sup>, exigiendo a don Juan de Austria su firma antes de aceptarle como gobernador general<sup>7</sup>.

En Breda, en virtud de este acuerdo, los tercios españoles abandonaron la ciudad, no así los alemanes que reclamaban su paga, pues según lo acordado en el citado Edicto debían de ser los Estados Generales los que se hicieran cargo de la paga de los soldados que no eran españoles.

Se iniciaron negociaciones para que las tropas alemanas abandonaran Breda sin que se llegara a ningún acuerdo, por lo que Guillermo de Orange, barón de Breda, ordena el sitio de la ciudad, en 1577. Una vez los tercios tudescos abandonaron la población, le siguió un breve periodo de paz, hasta que en 1578 se reanudaron las hostilidades y pocos años después, en 1581, los ejércitos españoles ocuparon la plaza.

El dominio español de esta ciudad se prolongaría hasta 1590, fecha en la que ocurre un incidente vergonzoso, tal como recoge Bailey<sup>8</sup>, al producirse una estratagema por parte de los holandeses al estilo del famoso caballo de Troya. En una barcaza, aparentemente cargada de hulla, se ocultaban setenta soldados flamencos, entre los que se encontraba Justino de Nassau. La sorpresa ante la llegada de estos hombres armados provoca la desbandada de los tercios italianos que defendían la ciudad, lo que propició que las tropas holandesas capturaran la ciudad sin una sola baja.

Esta pérdida supuso un golpe terrible para la reputación de las tropas de la Corona, por lo que Alejandro Farnesio, gobernador de Flandes, hizo decapitar a los tres capitanes que mandaban la guarnición. Los holandeses, por su parte, utilizaron esta victoria como pro-

<sup>6</sup> Sin duda el Edicto Perpetuo hubiera sido un buen final para la guerra de Flandes, no obstante, una serie de circunstancias entre las que se encuentra el carácter poco negociador tanto de don Juan de Austria como de Guillermo de Orange, el Taciturno, y la mutua desconfianza existente entre don Juan y los Estados Generales hicieron que el Tratado se rompiera al poco de firmarse.

<sup>7</sup> Este hecho es recogido, entre otros, por Weststeijn, 2008.

<sup>8</sup> Bailey, 2011.

paganda política, puesto que habían reconquistado la ciudad de Breda sin perder un solo hombre<sup>9</sup>.

Durante el reinado de Felipe III se firmó la Tregua de los Doce Años. Finalizado este armisticio, la guerra recomienza en 1621, reinando Felipe IV<sup>10</sup>, y no es extraño que uno de los primeros objetivos del ejército mandado por Espínola fuera retomar Breda, hecho que tuvo lugar en 1625.

La ciudad estaba bien fortificada y los españoles para su asedio construyeron una imponente contrafortaleza<sup>11</sup>, como recoge Calderón en la jornada II, con el objetivo de aislar a la ciudad, pues la intención de Espínola era rendir Breda por hambre, como antes lo había hecho Farnesio, por ejemplo, en Maastricht.

Tal como Espínola esperaba, la ciudad claudicó por hambre<sup>12</sup> y, tras su capitulación<sup>13</sup>, actuó con magnanimidad, tal como refleja Hugo: «Muchos inclinados al rigor, oyendo las blandas y favorables condiciones, se maravillaban de la clemencia que usaba el Marqués con

<sup>9</sup> Este hecho es mencionado por Calderón cuando Espínola ordena que sea el tercio italiano quien rechace las tropas de Enrique de Nassau, que pretendían levantar el cerco, en la jornada III.

<sup>10</sup> En este año, el 31 de marzo, Felipe IV asciende al trono tras la muerte de su padre y Olivares le aconseja la reanudación de las hostilidades, si bien hay que advertir que tampoco los flamencos eran proclives a mantener la paz

<sup>11</sup> Las obras de ingeniería tuvieron una especial relevancia en los sitios de las ciudades flamencas, como recoge Giménez, 1999. Por su parte, el jesuita Herman Hugo, confesor de Espínola, afirmó, en su obra *Obsideo Bredana*, respecto a las obras de ingeniería: «Fueron maravillosas, y nunca oídas las fortificaciones en el circuito de dos trincheras contra enemigos de fuera y dentro» (Hugo, *Obsideo Bredana*, p. VLL).

<sup>12</sup> En dos ocasiones el ejército flamenco intentó levantar el asedio sin conseguirlo. En febrero de 1625, tropas inglesas y danesas acudieron en auxilio de Breda, pero fueron derrotadas por el ejército de Espínola; y al final de la contienda fue el propio Enrique de Nassau quien se propuso romper el cerco, pero desistió de su propósito al conocer que Breda solo contaba con alimentos para unos pocos días.

<sup>13</sup> La capitulación de Breda tuvo lugar el 5 de junio. El año 1625 puede ser considerado como el mejor año a nivel militar del reinado de Felipe IV, puesto que se produjo la toma de Breda, la recuperación de la ciudad brasileña de Bahía y la victoria de Cádiz, donde los ingleses sufrieron un gran descalabro en su intento de atacar la ciudad. Por otra parte, los galeones llegaron intactos con su carga de plata para las arcas españolas, por lo que Felipe IV lo consideró como *annus mirabilis*. Si bien el gran número de conflictos en que estaba inmersa la Corona y el enorme gasto que suponía en hombres y dinero acabó por llevar al desastre a todo el país, especialmente a Castilla.

los enemigos»<sup>14</sup>. No hubo ningún tipo de saqueo ni castigo para los moradores de la ciudad que continuaron disponiendo de todos sus bienes e incluso se les permitió mantener su religión, siempre que la practicaran de forma privada. La posesión de Breda por Felipe IV se prolongó hasta 1637, fecha en que el ejército flamenco al mando de Enrique Casimiro de Nassau reconquistó la ciudad. A partir de este año Breda permaneció en manos flamencas.

Con el objetivo de presentar a los espectadores la gran victoria que supuso para la Corona la toma de una ciudad tan significativa por el general Espínola, Calderón escribe *El sitio de Bredá*.

El ejército y la guerra se constituyen, por tanto, en protagonistas de un texto en que el autor nos muestra a Espínola, a los capitanes y a los tercios españoles como arquetipos de las virtudes castrenses, tal como él las entiende. Greer a este respecto indica «dramatizes Spanish soldiery en masse as valiant and generous»<sup>15</sup>. Por ello, la fidelidad al rey, la caballeridad y la magnanimidad con el enemigo están presentes a lo largo de toda la obra:

Estos son españoles. Ahora puedo  
hablar, encareciendo estos soldados,  
y sin temor; pues sufren a pie quedo  
con un semblante bien o mal pagados.  
Nunca la sombra vil vieron del miedo,  
y aunque soberbios son, son reportados.  
Todo lo sufren en cualquier asalto,  
solo no sufren que les hablen alto (jornada I, vv. 65-72)<sup>16</sup>.

Calderón establece una gran diferencia entre los tercios españoles y los extranjeros. Todos ellos son valientes, pero no todos tienen una actitud caballerosa, pues los tercios extranjeros son mercenarios, mientras que los españoles luchan por su rey. De ahí que, al rendirse la ciudad, los soldados extranjeros quieran entrar a saco en Breda. El general, que no desea que la ciudad sufra un salvaje pillaje, va visitando los diferentes cuarteles para preguntar por los deseos de los valo-

<sup>14</sup> Hugo, *Obsideo Bredana*, p. 120.

<sup>15</sup> Greer, 2009, p. 211.

<sup>16</sup> Todos los versos están tomados de la edición autorizada por Rodríguez Cuadros, 2001. Se ha consultado, igualmente, la edición facsímil de 1685.

nes, los italianos, etc. Todos quieren el saco, pero cuando llega al cuartel español, la tropa dice:

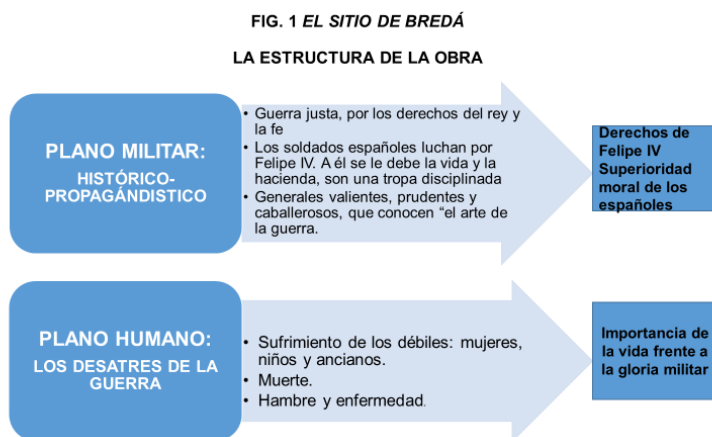
Que se dé,  
con partido o sin partido,  
como quede conseguido  
nuestro intento, y es que esté  
por el Rey... (jornada III, vv. 586-591).

Ante esta postura el resto de las banderas aceptan la proposición del general, quizá para no tener que enfrentarse con las tropas españolas. Se inician, por tanto, las negociaciones y Justino tratará de conseguir las máximas ventajas para su ciudad, lo que obtendrá debido a la magnanimidad de Espínola. La entrega de las llaves por parte del vencido al general vencedor es una imagen que todos tenemos en la retina gracias al cuadro de *La rendición de Breda* o *De las Lanzas*, de Diego Velázquez, que recoge los versos de Calderón:

Aquestas las llaves son  
de la fuerza, y libremente  
hago protesta en tus manos  
que no hay temor que me fuerce  
a entregarla, pues tuviera  
por menos dolor la muerte (jornada III, vv. 998-1003).

*El sitio de Bredá* podría considerarse, en función de lo expuesto una obra de propaganda, pero no es solo eso, pues Calderón no olvida el sufrimiento de los más débiles en la estrategia de cerco de una ciudad. Para ello estructura la obra en dos planos, tal como se recoge en la figura 1. El primero es el militar; el segundo se desarrolla alrededor de una dama viuda, Flora, su hijo, Carlos, y su padre, Alberto. Son personajes débiles físicamente, no moralmente, y víctimas de la guerra.





En su camino hacia Breda huyendo de la contienda, al creer que el marqués se dirige a Grave, se encuentran con el capitán Álvaro de Bazán, que dirige el ataque a un pueblo cercano. Flora se dirige a él en estos términos:

No permitas que ese acero,  
[...]  
se ocupe en tres inocentes  
vidas, porque, ¿qué alabanzas  
dará manchar este cuello,  
estas tocas y estas canas? (jornada I, vv. 730-737).

El dramaturgo critica de esta forma la crueldad de los sitios en los que tras la toma de la plaza no se respeta a la población civil. El capitán, todo un caballero, le da sus caballos a la familia para que puedan llegar a Breda. Las siguientes apariciones de los personajes civiles, Flora, su familia y la población de Breda, se producen dentro de las murallas para mostrar al espectador desde otro punto de vista el cerco de la ciudad.

El sitio provocará en sus habitantes hambre y enfermedades<sup>17</sup>; y para prolongar el tiempo de la resistencia, Justino expulsará de la ciudad a los niños y los viejos que solo consumen alimentos sin contribuir a la defensa. Flora se queja de esta orden, puesto que afecta a

<sup>17</sup> Hugo hace referencia al escorbuto que estaba diezmando a la población en *Obsideo Bredana*, p. 108.

su padre y a su hijo. Justino, ante su dolor, le hace la concesión de que salve a uno de ellos. Se produce entonces una de las escenas más dramáticas de la obra, pues al dolor de la hija y de la madre, se une el valor del padre y el hijo al ofrecerse ambos como voluntarios para que el otro se salve:

CARLOS           Yo soy joven, y tal vez  
                          resistiré osado y fuerte.  
ALBERTO        Yo no temeré la muerte,  
                          pues ya he visto a la vejez (jornada II, vv. 539-542).

La familia de Flora se convierte, por tanto, en el paradigma del sufrimiento de la población y de la defensa del valor de la vida humana frente a los intereses políticos. Por ello, cuando Flora decida que sea su padre quien se salve, este, desesperado, maldice a Breda y le desea la ruina por su crueldad.

Los objetivos de la razón de Estado y los derechos de la población quedan enfrentados y, ante esta situación, Flora se revela contra una resistencia que solo conduce al sufrimiento y a la muerte:

¿Es Bredá acaso Numancia?  
¿Pretende tan necia gloria?  
[...]  
pues ¿qué esperamos?  
Vamos a rendimos (jornada III, vv. 145-150).

Como se observa, Flora compara a Breda con Numancia y califica la acción de la ciudad soriana como de necia gloria, para ella la vida es más importante que cualquier otro valor llámese patriotismo o gloria. A este requerimiento de Flora, todo el pueblo responde: «Vamos» (jornada III, v. 150), lo que supone una rebelión contra el gobernador y a la vez jefe militar de la ciudad. Si en el campo español se produce un conato de motín; en Breda tiene lugar, por razones bien distintas, la sedición de la población liderada por Flora. Frente a la arrogancia militar se impone la cordura de una mujer, a la que sigue el pueblo.

### 3. EL SEGUNDO ESCIPIÓN

La obra *El segundo Escipión* fue representada en Palacio el 6 de noviembre de 1677<sup>18</sup>. En esta fecha Carlos II cumplía dieciséis años y, con el título de la obra, Calderón hace referencia al rey ya que, al igual que Publio Cornelio Escipión, fue el segundo de ese nombre dentro de su dinastía, por lo que al final de la obra el personaje del general romano Luceyo dice:

... al segundo Escipión,  
español César invicto  
digan que el Segundo Carlos... (jornada III, p. 1457)<sup>19</sup>.

Si bien la obra está dedicada explícitamente a Carlos II, a lo largo de la misma hay referencias a don Juan José, también conocido como el segundo don Juan, en relación con don Juan de Austria, por ser ambos hijos bastardos de Carlos I y Felipe IV respectivamente. No puede olvidarse que 1677 es el año en que don Juan José se hizo con el poder, tras dos intentos fallidos, comandando un ejército que desde Barcelona se dirigió a Madrid. Para evitar el golpe de Estado, Carlos, tras ser alejado de la tutela de su madre, le nombró primer ministro.

La obra tiene como protagonista a Escipión «el Africano», el vencedor de Aníbal, que adquirió tintes de leyenda ya en la época romana por lo que supuso para Roma su victoria contra el mayor enemigo de la República, Cartago, convirtiéndose en arquetipo de generales, como lo demuestran los historiadores Polibio y Tito Livio; y, especialmente, Cicerón a través de *El sueño de Escipión*. El Renacimiento recuperó la figura del mítico general reuniendo en su persona la dualidad del hombre perfecto y equilibrado, tal como recoge Suárez Miramón: «era activo y contemplativo; héroe y sabio; dedicado a las armas y a las letras»<sup>20</sup>.

Sus cualidades debieron ser consideradas como idóneas por Calderón para la educación del joven Carlos II, como reconoce, por ejem-

<sup>18</sup> En la edición de la séptima parte de las comedias de Calderón de 1715, se recoge el motivo de la obra: «Fiesta que se representó a los años del Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo».

<sup>19</sup> Citamos por *Obras Completas I*, en la edición de Ángel Valbuena Briones, 1966; por este motivo utilizo para el protagonista el nombre de Escipión, y no Scipión como aparece en el original de la obra.

<sup>20</sup> Suárez Miramón, 2009, p. 36.

plo, Fortuño Gómez, quien indicó sobre este drama y *Las armas de hermosura*: «son obras que entroncan con el modelo de los tratados de educación de príncipes del Siglo de Oro, en los cuales el tema de la guerra, aunque tiene mucha presencia, está subordinado al de la instrucción de buenos gobernantes»<sup>21</sup>, por lo que el dramaturgo detallará las cualidades morales y políticas del general romano siguiendo la historia de la conquista de la ciudad de Cartago Nova, para presentar, ante el rey y la Corte, a un hombre que lucha por dominar sus pasiones, buen estratega, magnánimo, respetuoso con las mujeres, justo y que busca el bien para su patria, es decir, mostró la imagen de un príncipe ideal de acuerdo con las ideas que había desarrollado a lo largo de toda su obra y que confluyeron, a modo de síntesis de su pensamiento, en *El segundo Escipión*.

Desde otra perspectiva, la obra contiene un importante subtexto político, con una clara alusión a la situación que vivió la Corona a lo largo de 1677, en donde la «conquista de Madrid» por parte de don Juan José puede relacionarse con la toma de Cartago llevada a cabo por Escipión.

La rendición de Cartago Nova, en el año 209 a. C.<sup>22</sup>, se realizó en un solo día, debido a la estrategia que empleó Escipión y del exceso de confianza que los cartagineses en la inviolabilidad de sus murallas. Esta historia fue relatada por el historiador griego Polibio de Megalópolis<sup>23</sup> y por el romano Tito Livio<sup>24</sup>. Esta notable victoria contra los cartagineses y la juventud del general romano supuso el inicio de su leyenda<sup>25</sup>.

<sup>21</sup> Fortuño Gómez, 2005, p. 259.

<sup>22</sup> A partir del año 217 a. C., España fue escenario de una guerra paralela a la que se estaba desarrollando en Italia, dirigida por los hermanos Cneo y Publio Escipión. Ambos hermanos murieron en campaña, en el año 214 a. C., contra los ejércitos de Asdrúbal.

<sup>23</sup> Para los historiadores este texto de Polibio, el libro X de su obra *Historia General*, debe tomarse con cierta prudencia puesto que al ser amigo de Escipión Emiliano pudo exagerar las bondades de su abuelo.

<sup>24</sup> Tito Livio escribió una monumental historia de Roma, conocida como *Ab urbe condita*, que contó con 142 libros si bien solo se han conservado 35, entre los cuales están los que narran las guerras púnicas, libros del 21 a 45.

<sup>25</sup> De la consideración que este general ha gozado puede verse a través de la pintura de Rafael, Van Dyck, Tiepolo o Ricci. En la música Händel o Mozart, entre otros, le han dedicado óperas y la letra del himno de Italia haga referencia a él: «Fratelli d'Italia, / l'Italia s'è desta, / dell'elmo di Scipio / s'è cinta la testa». En España, la

A su llegada a la riquísima ciudad de Cartago Nova, el general la bloquea por tierra y mar y arenga, como buen líder, a sus soldados asegurándoles la victoria: «Los dioses inmortales, que velan por la suerte de los dominios de Roma, [...] nos aseguran mediante augurios, auspicios y hasta por visiones en la noche que todo marchará victoriosa y felizmente para nosotros»<sup>26</sup>.

La ciudad estaba situada en un istmo, a un lado tenía el Mediterráneo y al otro una especie de laguna o estero pantanoso que fue el lugar por donde atacaron los romanos, pues al parecer se podía llegar a pie hasta la muralla durante la bajamar<sup>27</sup>. Los muros en esta zona tenían menos altura y estaban prácticamente desguarnecidos, hecho sabido por Escipión, como recoge Livio: «Esta circunstancia, que Escipión ya conocía por haberse informado y haberlo calculado cuidadosamente, la atribuyó a la intervención directa de los dioses, de los que dijo que habían convertido el mar en un camino para los romanos»<sup>28</sup>.

Además de la narración de los hechos militares acaecidos en ese día, los dos historiadores hicieron mención de la magnanimidad de Escipión con las mujeres y sus enemigos, al dominio de sus pasiones y a la justicia con la que actuó respecto a sus soldados, así como su calidad de líder y buen estratega, virtudes recogidas por Calderón en su obra.

Al terminar la toma de Cartago Nova, Escipión se reunió con la población civil y con un grupo de mujeres iberas<sup>29</sup>, encabezadas por la hermana de su rey, que le pedirán su protección:

La mujer de Mandonio, hermana de Indibilis, rey de los Ilergetes, salió del grupo de mujeres rehenes y [...] le rogaba entre lágrimas que respetase su dignidad [...]. El romano compadecido preguntó si les faltaba algo de lo necesario; ella [...] exclamó: «¡General! Si crees que pedimos

---

Corona contó con una importante colección de tapices, sobre cartones de Julio Romano, entre las que se encuentran *La toma de Cartagena* y *La continencia de Escipión*.

<sup>26</sup> Tito Livio, *Historia de Roma (Ab urbe condita)*, 26, 4.

<sup>27</sup> Las mareas bajaban del orden de 20 cm, tal como recoge, por ejemplo, Fernández Rodríguez, 2005, p. 64, pero tal vez fueran suficientes para que los soldados pudieran vadearlas sin problemas.

<sup>28</sup> Tito Livio, *Historia de Roma (Ab urbe condita)*, 26, 45.

<sup>29</sup> Los ilergetes eran uno de los pueblos que ocupaban la península Ibérica, en la zona tarraconense.

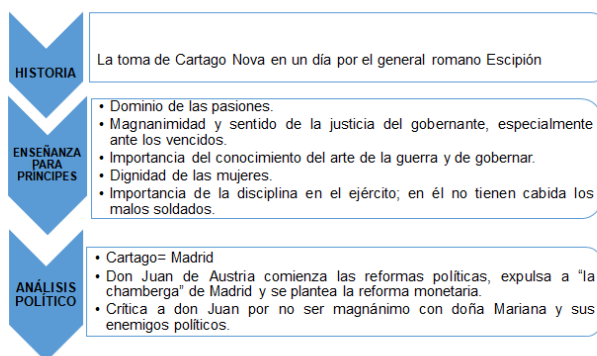
algo para nuestro estómago es que no has comprendido correctamente mis palabras». Entonces Publio Cornelio entendió [...], y le dijo que [...] él velaría por ellas como si fueran hermanas e hijas<sup>30</sup>.

Por otra parte, al final de la narración de la toma de Cartago Nova, tanto Polibio como Tito Livio recogieron la historia, o leyenda, de que a Escipión le fue entregada una joven bellísima para su disfrute, no obstante, él no la aceptó y se la devolvió a su enamorado, tal como recoge Tito Livio:

Cuando tu prometida fue capturada por mis soldados y me la trajeron, se me informó de que ella te era muy querida, [...] Tengo ahora el poder de ser indulgente con otro amor: el tuyo. [...] A cambio de este don, solo espero una recompensa: que seas amigo de Roma<sup>31</sup>.

La trama que crea Calderón se estructura en tres planos, histórico, enseñanza para príncipes y subtexto político, tal como se recoge en la figura 2.

Fig. 2 NIVELES DE *EL SEGUNDO ESCIPIÓN*



El dramaturgo sigue los acontecimientos básicos descritos por Polibio y Tito Livio, si bien introduce variaciones entre las que hay que destacar a la pareja de enamorados que permitirá al dramaturgo mostrar la lucha interna de Escipión y el vencimiento de su deseo por la hermosa Arminda; y el personaje colectivo de las mujeres (coro de

<sup>30</sup> Polibio, *Historias*, X, 1981, pp. 373-374.

<sup>31</sup> Tito Livio, *Historia de Roma (Ab urbe condita)*, 26, 49.

Damas las denomina el autor), que aparecen desde el principio de la obra y no una vez que la ciudad ha sido conquistada.

Centrándonos en las mujeres de Cartago, Calderón no aporta datos sobre ellas, no se sabe si están casadas o son madres, pobres o ricas, jóvenes o ancianas; ninguno de esos adjetivos parece importarles al autor, de ellas solo nos dice que son mujeres y que su líder es Flavia, que por este hecho y su forma de expresarse nos remite a una mujer de edad.

Al inicio de la obra son expulsadas de Cartago porque son bocas inútiles<sup>32</sup> y las vemos alejarse de la ciudad con sus hatillos hasta que los soldados enemigos les dan el alto y ellas ponen a sus pies sus escasas pertenencias, a modo de rescate, para que las permitan alejarse de la ciudad sin daño. Los soldados recogen los bienes, pero no por eso las dejan pasar, sino que pretenden esclavizarlas. Ante este hecho, las mujeres dan muestra de su valor y dignidad y responden por boca de Flavia:

Pues antes  
que a vuestro dominio entregue  
nuestro pundonor la vida,  
sabr  entregarse a la muerte (jornada I, p. 1414)<sup>33</sup>.

Calder n plantea una escena de intenso dramatismo con dos personajes colectivos las mujeres y los soldados, la fragilidad contra la fuerza:

TODAS                     Piedad, cielos!  
TODOS                    No hay piedad (jornada I, p. 1414).

Las mujeres desamparadas por los hombres a los que quieren y que seg n el pensamiento de la  poca deb an de protegerlas, padres, esposos o hijos, y expoliadas por los soldados enemigos que pretender atentar contra su decoro, demandan piedad al cielo, y en ese momen-

<sup>32</sup> Justino toma la medida de la expulsión de ni os y ancianos cuando el asedio est  muy avanzado, mientras que el extra amiento de las mujeres lo hace Mag n nada m s iniciarse, para el objetivo de Calder n no pod a ser de otra manera puesto que el cerco de la ciudad solo dura un d a.

<sup>33</sup> Todos los versos est n tomados de la edici n de Valbuena Briones, 1966.

to se produce la llegada de Escipión que las salvará de la esclavitud sexual.

A partir de ese momento se pondrán al servicio del general romano, pero no solo con trabajos asociados a su condición de mujer del siglo XVII, sino que combatirán al lado de Escipión y será Flavia quien le indique que debe atacar la ciudad por las murallas de mar<sup>34</sup>. Así demostraran que una mujer no es una simple boca que alimentar sin producir nada:

Solicitamos que el mundo  
en nuestro despecho vea  
que donde hay hombres que agravien,  
hay mujeres que se vengan (jornada II, p. 1434).

Una vez conquistada la ciudad, Magón y sus soldados intentan salir por una de las puertas para rendirse ante Escipión y frente a ellos se encuentran a las mujeres, dispuestas a entablar combate con ellos. Los hombres de Cartago son sus principales enemigos puesto que las han ofendido dejándolas a merced de los soldados romanos.

MAGÓN	¡Vosotras contra la patria!
TODAS	No es patria la que del seno nos arroja.
FLAVIA	Ahora veréis si somos para el manejo de las armas.
TODAS	Mueran todos (jornada II, p. 1440).

Como se observa, el dramaturgo enfrenta la pusilanimidad de Magón y sus hombres con el brío de las mujeres. El gobernador apela a su patriotismo, pero ellas reniegan de una patria que las ha rechazado sin importarle su suerte y quieren cobrarse su venganza.

Calderón no plantea expresamente una confrontación entre madres, esposas o hijas con sus familiares, aunque parece evidente que entre ambos grupos debían existir lazos familiares tal como está planteada la expulsión, sino entre las mujeres y los hombres de Cartago que las han afrentado. Al plantearlo de esta manera el conflicto ad-

<sup>34</sup> Flavia no hace mención del reflujó de la marea, sino a que las murallas del lado del mar están construidas sobre arena y por ello son más bajas.



quiere un carácter universal y atemporal y, por tanto, más reivindicativo.

Ellas serán las que lleven al vencido Magón hasta los pies de Escipión y este les responde alabando su valor y dando muestras de su agradecimiento:

Llegad todas a mis brazos,  
y en justo agradecimiento  
del vuestro tendrán desde hoy  
especiales privilegios  
las mujeres de Cartago (jornada II, p. 1441).

#### 4. FLORA Y FLAVIA

Calderón muestra dos mujeres que se enfrentan a su infortunio con coraje, son capaces de desafiar a los hombres y sus resoluciones resultaran decisivas para la conquista de las dos ciudades por sus sitiadores.

En Flora, Calderón caracteriza bien su personaje, lo define como una hermosa dama de alcurnia, es la viuda de un militar que ha muerto por Flandes combatiendo contra los españoles, tiene un hijo y junto con él y su padre se dirige a protegerse en los muros de Breda. Su rebelión tiene una gran componente afectiva ya que, además de anteponer la vida a la patria, defiende a su familia, y como consecuencia al resto de familias de la ciudad cercada. Flora va aceptando las situaciones que la guerra la impone: la viudedad, el vivir en una ciudad sitiada, el elegir entre salvar a su padre o a su hijo, hasta que ya no tolera más la situación impuesta por Justino y se rebela y anima a la población civil a la revuelta.

El dibujo de Flavia y del resto de las mujeres de Cartago es mucho más esquemático, solo sabemos de ellas que son mujeres y que han sido expulsadas de la ciudad por ser consideradas bocas inútiles. Este simple bosquejo es, en mi opinión, lo que da más fuerza a este personaje colectivo, pues se está planteando tanto un problema de poder despótico como de sexos.

La actitud de Flora tiene un talante más pacifista, su objetivo es salvar vidas. La del conjunto de mujeres cartaginesas no busca la paz

sino la venganza y el castigo de sus ofensores, que son, no lo olvidemos, sus familiares<sup>35</sup>.

Por tanto, desde dos perspectivas muy diferentes Calderón nos presenta a dos mujeres, Flora en 1628 y Flavia en 1677, que adoptan una actitud activa frente a los hombres en un ambiente de guerra y se rebelan contra sus órdenes, que claramente atentan contra sus vidas y su dignidad.

Por último, hay que señalar que, en las obras de poder de Calderón, tal como he expuesto en mi tesis<sup>36</sup>, el dramaturgo tiene en cuenta los aspectos históricos contemporáneos que la Corte estaba viviendo, por lo que hay que preguntarse por el simbolismo de estas dos mujeres. En mi opinión, Calderón con Flora plantea los derechos de los civiles<sup>37</sup> en las confrontaciones bélicas y critica los sacos, este pensamiento se revelará de forma mucho más contundente en *Amar después de morir* o *El Tuzaní de la Alpujarra* y *El alcalde de Zalamea*.

En cuanto a Flavia, debe de tenerse en cuenta la postura poco generosa que don Juan José adoptó respecto a sus enemigos, a los que condenó, de forma mayoritaria al destierro, incluida la reina madre<sup>38</sup>. Calvo Poyato a este respecto indicó: «Sus enemigos y detractores [...] insistieron en el carácter vengativo de don Juan y la prioridad que dio a estas miserias en su programa de gobierno»<sup>39</sup>; por lo que se podría entender la venganza de las mujeres como una advertencia hacia el

<sup>35</sup> Tanto Polibio como Tito Livio presentan al colectivo de mujeres que piden justicia a Escipión como de la tribu de los ilergetes, en cierto sentido prisioneras de los cartagineses. Calderón va más allá en su denuncia del trato que sufren las mujeres, ya que son madres, hijas o esposas de quienes las expulsan por ser bocas inútiles.

<sup>36</sup> *La historia y el pensamiento político en el teatro de Calderón*, tesis doctoral dirigida por la Dra. Ana Suárez Miramón y defendida en la UNED en setiembre de 2018.

<sup>37</sup> Hablar de derechos civiles puede parecer un anacronismo al referirnos a un dramaturgo que vivió en el siglo XVII, no obstante, debe de tenerse en cuenta que Vitoria, en el siglo XVI, fue el fundador del derecho de gentes, antecedente directo de los modernos derechos del hombre.

<sup>38</sup> La salida de Mariana de Austria de palacio para dirigirse a Toledo el 2 de marzo de 1677, es recogida por Calvo Poyato de la siguiente manera: «He aquí la descripción de su partida recogida por un contemporáneo: Un día como a las nueve de la mañana bajó a tomar el coche llena de majestad, entereza e igualdad a que ayudaban las venerables tocas que llevaba, las señoras de Palacio que la servían la seguían llenas de llanto y aflicción» (Calvo Poyato, 2015, pp. 723-724), que guarda una cierta similitud con la aflicción y dignidad de las mujeres de Cartago. Si bien no puede decirse que don Juan José no intentara introducir importantes reformas.

<sup>39</sup> Calvo Poyato, 2015, p. 728.

hijo de Felipe IV por las consecuencias que podrían resultar de su falta de magnanimidad con la facción que se le oponía.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José, «Homenaje a don Pedro Calderón de la Barca», *Militaria. Revista de cultura militar*, 15, 2001, pp. 75-78.
- BAILEY, Anthony, *Velázquez and the Surrender of Breda*, New York, Henry Holt and Company LLC, 2011.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El segundo Escipión*, en *Obras completas*, t. I, ed. de Ángel Valbuena Briones, Madrid, Aguilar, 1966.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El segundo Scipión*, Madrid, Juan Sanz, 1775, ed. facsímil digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El sitio de Bredá*, ed. de Evangelina Rodríguez Cuadros, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El sitio de Bredá*, Madrid, viuda de Juan Sánchez, 1685, edición facsímil digital de la Biblioteca Nacional.
- CALVO POYATO, José, *Juan José de Austria: un bastardo regio* [epub], Titivillus Editor, 2015 (edición digital de la edición en papel de 2002).
- COENEN, Erik, «Calderón y la guerra. Del *Sitio de Bredá* al sitio de Galera», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 56.1, 2008, pp. 31-51.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, David, «La toma de Carthago Nova por Publio Cornelio Escipión: ¿leyenda o realidad?», *Polis*, 18, 2005, pp. 31-72.
- FORTUÑO GÓMEZ, Vanessa, «La guerra en los dramas históricos calderonianos», en Anthony Close (ed.), *Edad de Oro Cantabrigense. Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO). Robinson College, Cambridge, 18-22 julio, 2005*, Cambridge, Asociación Internacional Siglo de Oro, 2006, pp. 255-261.
- GALLEGOS VÁZQUEZ, Federico, «La guerra de los Países Bajos hasta la Tregua de los Doce Años», *Revista Aequitas*, 4, 2014, pp. 167-252.
- GREER, Margaret Rich, «Class and the Dirty Work of War in Calderón», *Anuario calderoniano*, 2, 2009, pp. 207-218.
- HUGO, Herman, *Sitio de Breda rendida a las armas del rey don Felipe IV, a la virtud de la infanta doña Isabel, al valor del marqués Ambrosio Spínola; compúsole el Padre Herman Hugo, de la Compañía de Jesús; tradújole Emanuel Suevo*, Amberes, Oficina Plantiniana, 1626.
- POLIBIO, *Historias, libros V-XV*, trad. y notas de Manuel Balasch Recort, Madrid, Editorial Gredos, 1981.

- ROSA DELGADO, Pilar de la, *La historia y el pensamiento político en el teatro de Calderón*, tesis doctoral, Madrid, UNED, 2018, disponible en <<http://espacio.uned.es/fez/view/tesisuned:ED-Pg-Filologia-Prosa>>.
- SUÁREZ MIRAMÓN, Ana, *Literatura y pensamiento. Textos del Siglo de Oro*, Madrid, Fundación Ramón Areces, 2009.
- TITO LIVIO, *Historia de Roma (Ab urbe condita)*, 2010-2011, disponible en <[historicedigital.com/download/Tito%20Livio%20II.pdf](http://historicedigital.com/download/Tito%20Livio%20II.pdf)>.
- UDAONDO ALEGRE, Juan, «Entre la evocación épica y la crónica de guerra. *El sitio de Bredá* de Calderón de la Barca», en Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Elena Marcello (eds.), *Europa (historia y mito) en la comedia española. XXXIII Jornadas de Teatro Clásico*, Almagro, Universidad de Castilla-La Mancha, 2012, pp. 173-188.
- WESTSTEIJN, Arthur, «Antonio Pérez y la formación de la política española respecto a la rebelión de los Países Bajos, 1576-1579», *Historia y Política*, 19, 2008, pp. 231-294.